



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 Al ser la una de la tarde del viernes 21 de febrero del 2020, se reúne el Concejo Municipal
 2 de Corredores, en el Salón Comunal de Pueblo Nuevo de Coto, con la asistencia de los
 3 Señores Regidores y Síndicos Municipales.

MIEMBROS PRESENTES

4 **Regidores Propietarios:** Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal, Bernabé Chavarría
 5 Hernández, Vicepresidente Municipal, Laura Arias Castrillo, Marielos Castillo Serrano y
 6 Alfonso Padilla Campos.

7 **Regidores Suplentes:** Guiselle Vega Alvarado, (suple al regidor Castillo Granados);
 8 Cristian García Miranda, Saray Rodríguez Castro, Porfirio Villarreal Villarreal, Ever
 9 Arburola Olmos.

10 **Síndicos Propietarios:** José Abel Gómez Gómez y William Jiménez Hernández, el cual se
 11 retiró al ser las 3:00 p.m.

12 **Síndicos Suplentes:** Andrea F. García Carranza, (suple al Síndico Morgan Moreno), Olga
 13 Ramírez Castro, María E. Guido Batres.

MIEMBROS AUSENTES

14 **Regidores propietarios:** Maikol Castillo Granados.

15 **Regidores Suplentes:** Magdalena Espinoza Calderón y Elizabeth Bejarano Ruiz

16 **Síndicos Propietarios:** Jorge Morgan Moreno, José Walter Marín Figueroa.

17 **Síndicos suplentes:** Yaneth Quesada Fernández.

18 **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Sonia González Núñez.

19 **Asesor del Alcalde Municipal:** Ing. Yeison Hay Villalobos.

20 **Asesoría Legal del Concejo Municipal:** Lic. Erick Miranda Picado, no estuvo presente.

AGENDA

21 **Artículo I:** Saludo y Oración, **Artículo II:** Comprobación del quorum y aprobación de la
 22 agenda, **Artículo III:** Acto solemne, **Artículo IV:** Sesión de trabajo con miembros del
 23 Comité Cuenca Rio Coto Colorado, y funcionarios del MEIC, SENARA, Comisión Nacional
 24 de Emergencias. Tema: recuperación del Rio Coto - Colorado. **Artículo V:** Aprobación del
 25 informe de la Comisión de Hacienda, **Artículo VI:** Acuerdos, **Artículo VII:** Cierre de la
 26 Sesión.....

27
 28
 29
 30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1

ARTÍCULO I.

2 **Saludo y Oración:**.....

3 **El Señor Presidente Municipal** saluda a los vecinos de la comunidad de Pueblo Nuevo de
 4 Coto, así a los funcionarios de gobierno y miembros del Comité Pro-Cuenca Río Coto
 5 Colorado, seguidamente delega en la Regidora Marielos Castillo Serrano, dirigir la oración.

6

ARTÍCULO II.

7 **Comprobación del quorum y aprobación de la agenda**.....

8 **El Señor Presidente Municipal** procede a realizar la comprobación del quórum, una vez
 9 comprobado el quórum, de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

10 Seguidamente somete a votación la aprobación de la agenda del día.....

11 **Por unanimidad el Concejo Municipal** aprueba la agenda del día.....

12

ARTÍCULO III.

13 **ACTO SOLEMNE – ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE LOS CAÍDOS EN LA**
 14 **COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO DE COTO**.....

15 **EL Señor Presidente Municipal** manifiesta que esta sesión es para celebrar la batalla de los
 16 caídos, y luego entramos con el tema de la Cuenca. Ante de entrar propiamente al tema de
 17 la Cuenca, vamos a hacer un pequeño homenaje a los caídos en la batalla de Coto, por lo que
 18 le he pedido a Don Alfonso Padilla nos haga una breve reseña histórica de lo ocurrido.....

19 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta que estamos conmemorando 99 años
 20 del triste acontecimiento del río Coto, esas condiciones que estaban en la región el 15 de
 21 agosto de 1914 los gringos habían inaugurado el Canal de Panamá, por lo tanto a ellos no les
 22 servía ningún acontecimiento bélico político que alterara el funcionamiento de ese canal.....

23 Por otra parte Panamá se había independizado en 1903 y había heredado el problema de

24 límites, Costa Rica tenía problemas convulsos, en 1914 los militares le habían dado un golpe

25 de estado al Presidente Alfredo González Flores, quien no era presidente electo por el

26 sufragio sino, que era un designado por el Congreso y a quien su ministro de guerra don

27 Federico Tinoco Granados le traiciono con su hermano Joaquín Tinoco y monto un gobierno

28 nefasto. En 1914 don Alfredo tenía pensado recuperar los territorios que le otorgaba el Laudo

29 Guay de los Estados Unidos, sin embargo al darle el golpe no se logró y los Tinoco no

30 tuvieron más tiempo que para atender y hostigar a sus enemigos.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 Hasta el 08 de mayo de 1920 llega a la presidencia de Costa Rica el Licenciado Julio Acosta
2 García ciudadano de San Ramón, pone dos líneas de trabajo en el gobierno, una era
3 reconciliación de la familia costarricense tan dividida y herida por la guerra de los Tinoco y
4 la otra era recuperar los territorios que le otorgaba el Laudo Guay, entonces don Julio Acosta
5 se podría decir que no hizo las cosas tan bien, porque la intención de él no era declararle una
6 guerra a Panamá, Don Julio Acosta lo que pretendía en Coto era hacer uso de los derechos
7 que otorgaba ese Laudo, para ello envió a Coto a 40 hombres al mando del Coronel Héctor
8 Zúñiga Mora y del Teniente Coronel Daniel González, ellos llegaron al pueblo donde habían
9 once ranchos y la mayoría eran de nacionalidad panameña, por Panamá solo había una
10 casetita que tenía un rotulito que decía Corregiduría de Coto y un policía que pasaba tomando
11 café y jugando baraja, no había mucho que hacer, sin embargo cuando Héctor Zúñiga llegó
12 apreso al Corregidor y al policía y enviaron el rotulo a Julio Acosta en señal de que el
13 ultimátum se había cumplido y se confiaron aquí tranquilos, en Panamá no sucedió lo mismo,
14 cayó como una bomba y en todos los confines de Panamá el pueblo se paró y se reveló
15 pidiendo a gritos la guerra con Costa Rica y es así como Belisario Porras tres veces presidente
16 de Panamá casado con la costarricense Alicia Castro le toca jugar con la más fea de ver que
17 hacía con su pueblo que le estaba pidiendo a gritos la guerra con los ticos y Panamá solamente
18 tenía 60 fusiles los gringos haciendo uso de la cláusula del canal lo habían desarmado y 60
19 fusiles escondió en el palacio de las Garzas y con eso enviaron a grupo de militares y en
20 Chiriquí y David conformaron un ejército de 300 hombres, ese ejercito tenia los 60 fusiles,
21 lo demás eran escopetas 12, 16, rifles balau, dagas de cacería, machetes y otros, con eso
22 llegaron a Puerto Armuelles, en Panamá estaba la Panamá Sugar Company que tenía un
23 ferrocarril entre Puerto Armuelles y Progreso y los traslado hasta Progreso donde dejaron al
24 General Manuel Quintero Villarreal a quien dejaron como encargado de operaciones para la
25 guerra con los ticos, enviaron a tres fuerzas dividas para este lado, jefeadas por el capitán
26 Tomas Armuelles, un grupo venia por la costa, el otro por Bella Luz, el otro Neily y Rio
27 Claro, el grupo Neily – Rio Claro capturo dos hombres en rio Lagarto uno era el Coronel
28 Daniel González y Héctor Zúñiga los llevaron para que rindieran la guarnición ahí,
29 desarmaron a los 40 ticos que estaban ahí, todo quedo quedito en Coto, la bandera tica quedo
30 hondeando, mientras tanto la lancha sultana fue la primera emboscada se encontraba en la



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 tarde el 27 en Puerto Jiménez para ese entonces se llamaba Santo Domingo de Golfo Dulce
2 ahí lo recibió Daniel Herrera Yrigoyen ciudadano Mexicano de Yucatán, era escritor, político
3 y poeta, él suministraba cosas al grupo y dijo que no estaba pasando nada en Coto, pararon
4 en Coto entonando las notas del Himno Nacional como una especie de toca disco primitivo
5 (vitrola o fonógrafo), así se hizo, llegaron a Coto en la tardecita del 27 de febrero, no fue el
6 21 como dicen tengo la bitácora, ahí pusieron a funcionar el fonógrafo con el himno cuando
7 sonó el primer estampido de fusil gritaba Daniel, Héctor no disparen somos nosotros, seguido
8 a ello una lluvia de balas de ambos márgenes concentrados hacia la lancha, ahí no se salvaba
9 nada ni nadie, no hubo chance de rendirse Bustillos que era el capitán de la lancha intentaba
10 darle vuelta pero un banco de arena lo encallo y le dieron a Bustillos, cuenta en su memoria
11 Don Guillermo Padilla que vio morir al borracho que se montó en Puntarenas y que lo sacaron
12 cuatro veces de las bodegas y siempre tuvo que venir a Coto, Daniel Herrera fue atravesado
13 con un impacto de fusil de adelante hacia atrás, el Coronel Padilla fue atravesado por el brazo
14 y cuando un soldado tico pudo izar una camiseta blanca en el fusil habían 17 muertos en esa
15 lancha, los demás casi todos heridos, luego vinieron dos lanchas más la estrella y la
16 esperanzas y tuvieron la misma suerte, eran 31 muertos más el soldado desconocido que
17 llaman el borracho 32, más de 48 heridos y más de cien detenidos que fueron llevados a Rabo
18 Puerco que hoy es Puerto Armuelles a David al Hospital José Domingo de Obaldía, luego
19 los trasladaron a Panamá al Hospital Santo Tomas, en tanto se divisaba un conflicto de
20 grandes proporciones, Costa Rica tenía un ejército y lo activaron, el batallón Víctor Guardia
21 venia y lo retrasaron en Uvita ahí había por lo menos 1500 hombres de Costa Rica, en Limón
22 en la parte de Sixaola Costa Rica tomó Bocas del Toro con el batallón Soberanía, un batallón
23 que lo fundo don Ricardo Jiménez Oreamuno el Presidente de la República, pero tomaron
24 Bocas del Toro sin un solo disparo porque Belisario Porras era un hombre astuto y era un
25 militar y viendo la pequeña guarnición que tenía en Bocas del Toro le dijo a los muchachos
26 que no se expusieran a pelear con una fuerza superior, y se replegaron a la isla Colón, Costa
27 Rica tomo sin problemas Bocas del Toro, en tanto los gringos se dieron cuenta del problema
28 y posaron dos barcos destructores uno en la Bahía Charco Azul y el otro en Almirante, y le
29 dieron el ultimátum a Costa Rica y a Panamá y les dijeron que el primero que avanzara sería
30 parte de sus cañones, inmediatamente aunado a eso activaron el Organismo Bolivariano que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 era el equivalente a la OEA, porque la OEA funciona desde 1962 para acá antes había otro
2 organismo y se llama a Costa Rica y Panamá a un armisticio ese documento tenía tres
3 artículos solamente el primer artículo era cese de hostilidades, intercambio de prisioneros, y
4 compromiso para la negociación, bajo esto inmediatamente la guerra cesó los hombres
5 costarricenses que estaban en Bocas del Toro y Uvita regresaron a San José y los panameños
6 se replegaron a Panamá con el compromiso de la negociación, en tanto esa negociación duro
7 para darse 20 años más, porque en el 21 fue la guerra y en el 22 ingresaron dos niños a la
8 Universidad Católica en Bélgica, salen poco después graduados de bachilleres en medicina
9 nuevamente ingresan a la universidad Libre de Brúcelas Bélgica, en 1927 egresan como
10 licenciados en Medicina y Cirugía, regresa uno a Panamá y el otro a Costa Rica, el mismo
11 año uno es Concejal en Costa Rica y el otro en Panamá, el siguiente año uno es diputado en
12 Costa Rica y el otro en Panamá, en 1940 uno es Presidente de Costa Rica y el otro de Panamá
13 es como un destino de Dios y siendo amigos y de la misma corriente de pensamiento acuerdan
14 ponerle fin al conflicto envían a dos intelectuales uno era por Panamá el Doctor Ezequiel
15 Fernández Jaén y por Costa Rica el Licenciado Alberto Echandi Montero, estos hombres se
16 encuentran tres problemas: 1- cantidad de panameños que habían acá, 2- las escrituras
17 públicas de las transnacionales bananeras, 3- los costos políticos de Arnulfo donde los
18 mismos panameños lo llamaban vende patria, el problema se resolvió así: los panameños que
19 quisieran quedarse en Costa Rica tenían derecho, Costa Rica les otorgaba estatus migratorio
20 y se comprometían en ponerle a derecho sus tierras, en las bananeras se resuelve que se
21 respetaran sus escrituras por eso aunque la zona fronteriza inalienable fuera del comercio de
22 los hombres hay escrituras, porque son los terrenos de las transnacionales que se segregaron,
23 en cuanto a los costos políticos de Arnulfo se simulo un cambio, y Costa Rica le entrego a
24 Panamá la Región de Puerto Almirante, una región que tenía ferrocarriles, muelle, bananales
25 se las entrego integras simulando un cambio, entonces pasaron el limite al cauce del rio
26 Sixaola y de esta manera se le puso fin al famoso conflicto de la guerra de Coto.
27 Hay algo importante y hay que tener cuidado lo digo públicamente, hoy le pedí audiencia a
28 la directora Regional para hablar, vean si hay alguien que estima y quiere a los Panameños
29 soy yo y me llevo súper bien con ellos, pero siento que de 100 actos el 99 tenemos que
30 compartir y fraternizar con ellos, pero en este acto es impropio traerles porque este es un acto



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 soberano, exclusivo para nuestros mártires y quienes provocaron nuestros mártires, ellos,
 2 pero siempre se traen y se van inconformes, ofendidos y se van hablando, entonces creo que
 3 es impropio, creo que es un error, no se entienda que soy xenofóbico, jamás, sino que es un
 4 día que es impropio, y cuando vienen se van molestos.....
 5 Guillermo Padilla Castro, quien era mi tío abuelo, era un Teniente Coronel de mantequilla,
 6 era abogado, y se encontraba en el cuartel Bella Vista haciendo su pasantía, lo hicieron
 7 Coronel, lo enviaron en la Sultanita para que viniera a participar pero lo enyugaron como un
 8 militar de profesión que era Miguel Ángel Obregón, en Panamá lo querían conocer para saber
 9 si era un hombre temible y se encontraban a un muchachito bigotón, flaquito pero era el
 10 Coronel Padilla, hizo dos obras buenas antes de irse porque después regreso a San José sin
 11 pena ni gloria, no lo recibieron con desfiles pero habían ganado de alguna manera, le conto
 12 al Presidente Julio Acosta que en Puerto Jiménez prácticamente habían quedado dos niños
 13 huérfanos de Daniel Herrera Yrigoyen, el Presidente lo envía en una lancha exclusiva a
 14 buscarlos, a esos niños los internaron en un hospicio especial como hijos del gobierno,
 15 salieron de ahí con mayoría de edad y una preparatoria al muchacho en una mañana lo
 16 mataron para robarle, la muchacha murió hace un año en el Hogar de Ancianos de Golfito,
 17 en la Mona le pusieron Daniel Herrera Yrigoyen a una urbanización, pero si usted agarra a
 18 99 personas y le pregunta quién era Daniel Herrera Yrigoyen, nadie sabe, no deben ser así
 19 las cosas, entonces Don Guillermo Padilla se llevó a los niños hasta que crecieron.....
 20 En 1971 ya siendo un gran jurisconsulto de la ciudad de San José por su gran amistad con
 21 Carlos Manuel Vicente Castro vino al monumento y escarbo las cenizas y se llevó los
 22 huesitos y las cenizas de los que estaban en la fosa común y los enterró frente al lugar de
 23 donde habían salido San José – Parque Morazán – frente al templo de la Música, y les puso
 24 una gran cruz y una placa que es la misma que está aquí, escribió una memoria que dice: y
 25 los pongo en la pasada para que los Costarricenses que no conocen la historia la conozcan y
 26 si no lo quieren conocer lo pongo casi en el camino para que si no los conocen tropiecen con
 27 ello. Él se refiere a la forma en como los Costarricenses agradecemos esos actos, somos obras
 28 de ellos pero no les agradecemos ni le tomamos en cuenta, creo que más bien es poco rendirle
 29 estos homenajes.....
 30 Decirles que al decir que el acto debe ser tico no es xenofobia.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta estoy totalmente de acuerdo don Alfonso esta es
 2 una situación donde murieron muchos costarricenses debe ser celebrada por los
 3 costarricenses como un gran acontecimiento y hacerlo delante de los panameños es
 4 ofenderlos porque ellos tienen otra versión de los hechos, es importante reconocer esto.....
 5 Por otro lado, decirles que el otro año se celebran cien años de la llamada batalla de los
 6 Caídos por lo que me parece que debe ser otra celebración la que debe darse, el Presidente
 7 de la Asociación me decía que tenía otras ideas y quería que la Municipalidad participara
 8 más, me parece excelente, la Directora Regional de MEP quería que fuera no un día sino dos
 9 días de celebración y me parece muy bien, vamos a escuchar las palabras del Presidente de
 10 la ADI.....

11 **El Señor Luis Concepción, presidente de la ADI de Pueblo Nuevo de Coto**, manifiesta
 12 agradecerles el hecho de que estén hoy aquí.....

13 Hablar de la batalla tiene varias cosas, cuando hablamos y decimos que vinieron las lanchas
 14 nos pone como mentirosos porque hoy solo caminan las iguanas y los garrobos, porque está
 15 seco el río, una de las primeras cosas que debe hacerse es reactivar esa vuelta del río, por ahí
 16 debemos empezar reactivando el río para poder hacer visitas en lancha.....

17 Para la celebración de los cien años tenemos que pensar en grande, una de las cosas que
 18 hablaba con el Alcalde es de techar la plaza, esa plaza de cemento, porque aquí se hace un
 19 acto pero es muy pequeño para lo que pensamos hacer el próximo año, tenemos que pensar
 20 en conseguir los materiales para el techo de la plaza.....

21 El Ministerio de Cultura y Deporte debería estar aquí porque debería haber actos desde el día
 22 antes aquí. Si pensamos en celebrar los cien años debemos pensar en muchas cosas más, la
 23 idea de nosotros es que la Asociación trabaje con el MEP y la Municipalidad trabajemos
 24 juntos para la celebración de los 100 años, pero debemos empezar desde hoy y que el Concejo
 25 tome el acuerdo y con todo respeto que sea en firme.....

26 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta como vecinos del cantón debemos solicitarle al
 27 Presidente que esté presente en esta celebración.....

28 **El Señor Luis Concepción, Presidente de la ADI de Pueblo Nuevo de Coto** manifiesta
 29 que la idea de entechar la plaza, es celebrar como en otros lugares, Alajuela y Guanacaste,
 30 nosotros tenemos el derecho de que el Concejo de Gobierno se celebre aquí en esas fechas.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que es una de las cosas que hemos hablado y de
2 los acuerdos que debemos tomar el día de hoy. Me parece que el año pasado habíamos
3 tomado un acuerdo, así que vamos a retomarlo y recordarle que el próximo año en la
4 celebración de los 100 años de este acontecimiento se programen para celebrar el Concejo
5 de Gobierno en este lugar.....

6 Sobre el entechado hablando con el Vicealcalde la Municipalidad puede comprometerse y
7 podemos tomar un acuerdo solicitando a la administración la coordinación con diferentes
8 instituciones para ver de dónde podemos conseguir el recurso suficiente para hacer ese techo.
9 Sobre cauce del rio es parte de lo que venimos a conversar hoy con los señores de la Cuenca,
10 Comisión Nacional de Emergencias y el SENARA para ver en que podemos contribuir para
11 que esto se dé, creo que todos coincidimos y quienes amamos la historia decimos que no es
12 posible que la historia se esté mutilando, haciendo lo que antes era el rio, el muellecito, donde
13 se dio la batalla de los caídos hoy ni siquiera existe, porque no hay rio ahí, al haber desviado
14 el rio se da una situación que contraviene la historia.....

15 Vamos a pedirle al Señor Alcalde que el próximo año se inviertan más recursos en la
16 recuperación de las áreas y demás, nos parece que al ser el centenario debe estar el lugar bien,
17 el muellecito de cemento debe limpiarse, arreglarse, darle un buen sentido histórico al lugar
18 para que la celebración sea de buen nivel.

19 Como acuerdo sería: solicitar a la Administración Municipal que si este año se invirtieron
20 diez millones, en el otro tiene que duplicarse o triplicarse la inversión con tal de que se haga
21 una excelente celebración y que se prepare el lugar como tiene que prepararse. Sometido a
22 votación es aprobado. Ver artículo de acuerdos.....

23 **El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos** manifiesta que hace unos meses estaba con el
24 Señor Alcalde y Don Luis Concepción y ahí tuvimos la idea de que el rio debe volver a donde
25 era, primero porque al llevarse al rio de aquí se mutilo la historia, en segundo lugar no
26 estaríamos atentando contra la naturaleza porque lo estaríamos trayendo a su cauce natural,
27 tercer lugar esto le daría una fortaleza a Pueblo Nuevo de Coto, en el sentido de que Pueblo
28 Nuevo de Coto vuelve hacer a cómo era cuando la historia y lo hará más agradable para los
29 turistas, puede hacerse de Pueblo Nuevo de Coto una zona turística, no es solo desviar el rio,
30 habrá que hacerle muchas cosas y nuestro alcalde tiene ideas de cómo hacer eso, lo que



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 tenemos que hacer es poner concordancia entre pensamiento y acción, tomar acuerdo, ver
 2 cuál es la tramitología, que se tiene que hacer.....

3 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que si les parece los acuerdos relacionados con
 4 la celebración quedan tomados.....

5 Con respecto a lo que dice don Alfonso sería solicitar a la administración que haga las
 6 gestiones suficientes y necesarias para volver ese río a su cauce.....

7 **ARTÍCULO IV.**

8 **SE RECIBE A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CUENCA RIO COTO COLORADO,**
 9 **A LA LICENCIADA PATRICIA QUIRÓS QUIRÓS, DIRECTORA GENERAL DEL**
 10 **SENARA, EL INGENIERO OSCAR MATA, SENARA, AL INGENIERO ORLANDO**
 11 **MARÍN COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS AL INGENIERO MARIO**
 12 **CHAVES RODRÍGUEZ, MINISTERIO DE AGRICULTUR Y GANADERÍA.....**

13 **TEMA A TRATAR: RECUPERACIÓN DEL RIO CUENCA COTO – COLORADO.....**

14 **El Señor Presidente Municipal** solicita al Regidor Álvaro Ruiz Urbina que haga una
 15 pequeña reseña sobre el tema. Tengo entendido que hubo una reunión con los señores de la
 16 Cuenca y tomaron acuerdos que el Concejo no conoce.....

17 **El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina** manifiesta que está muy contento de estar
 18 celebrando esta reunión conjunta.....

19 El hecho de que este servidor y don Alfonso formemos parte del Comité de Cuenta, obedece
 20 a que hace mucho tiempo nosotros nos involucramos en andar observando los ríos más que
 21 todo por los problemas de inundación, corrientes fuertes, y de ahí me convertí en un
 22 aficionado de andar en los ríos.....

23 Hablaba con don Alfonso de que el río debe volver al cauce antiguo, hoy que vine a Pueblo
 24 Nuevo de Coto me encontré a mucha gente conocida desde niño, quiero contarles que en el
 25 río Coto Colorado empezaba en el canal b, salía a la boca del canal, deambulábamos por ese
 26 río desde el puerto las Pangas que era un embarcadero hasta Punta Zancudo y hoy recordaba
 27 con un señor que me encontré que es nativo cuando andábamos pescando, y andar de vagos,
 28 con montañas exuberantes a cada lado del río Coto Colorado.- Comentaba él que el
 29 muellecito que está ahí ya no tiene caudal a la edad de quince años nos bañábamos ahí y don
 30 Luis es testigo de eso porque conozco la familia de él, nos bañábamos ahí y no tocábamos



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 fondo por esa razón las lanchas venían aquí, además le comentaba a los del Comité Cuenca
2 del Río Coto Colorado que cuando había mucha lluvia la marea crecía y llegaba hasta el Club
3 Coto 47, ahí llegaban los boteros con los plátanos, pipas, las gallinitas y cerdos destazados
4 para venderlos.....
5 Como se formó la isla, ese río daba la vuelta casi como un disco y llegaba a un punto muy
6 angosto en alguna parte, eran dos curvas muy fuertes, nosotros para darle la vuelta a ese
7 sector de aquí creo que se duraba más de media hora dándole la vuelta, a alguien se le ocurrió
8 hacer un canal, una trocha, solo pasábamos los que andaban en botecito pequeño, con el
9 tiempo que paso y que no volví al río, cuando fui un día a Pueblo Nuevo de Coto me di cuenta
10 que el rio no existía y que la isla tenía otro nombre Isla Chanco y así está en los mapas.....
11 En una oportunidad llegaron los compañeros del Comité Cuenca Río Coto Colorado a la
12 municipalidad preocupados porque la Municipalidad no estaba participando en las gestiones
13 de canalización y recaba del Río Coto Colorado, recordando un trabajo que hizo don Oscar,
14 ese material me lo dejo don Jaime Chacón antiguo funcionario de SENARA, para que lo
15 socializara porque soy dirigente comunal, cuando llegaron a Corredores hablaron de que
16 habían que hacer un estudio de prefactibilidad y le dije que para que iban hacer un estudio de
17 factibilidad si había un material que es una joya para mí, yo que conocí el sector eso está
18 bastante afectado en un 98% los canales de la compañía, qué hace falta en este momento si
19 es factible canalizar, el canalizar el canal Coto Clorado, de donde a donde y eso nos ha tenido
20 en reuniones, don Mario se interesó, todos nos interesamos, visualizamos el material que
21 tiene más de 200 páginas, con anexos maravillosos.....
22Cuál es la idea, con las autoridades y de la reunión de ahora, que en una reunión pasada
23 acordamos que en este evento importante invitáramos a las autoridades de Gobierno
24 Comisión Nacional de Emergencias, SENARA, algunos Diputados que tiene que ver con las
25 políticas de Gobierno, algunos funcionarios del Gobierno Central, propiciamos esta reunión
26 para ver como recuperamos esas áreas que se ven afectadas por las inundaciones y como
27 rescatamos la historia, antes nos invadieron los panameños no tengo nada contra ellos me
28 llevo muy bien con ellos, pero ahora nos invadieron los sedimentos que vienen de la cuenca
29 alta, ahora que pase por el puente del 16, me da lástima ver como se ha trezado el río Caño
30 Seco.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 Estamos aquí para ver cómo le damos la vida que tenía ese río, decía don Carlos Viales si
2 nosotros recabamos ese río no solamente drenamos las partes altas sino que le damos un
3 matiz de tipo turístico que podemos explotar, si reforzamos la parte histórica y la parte del
4 museo y algunas artesanías muy importante nosotros podemos rescatar este sitio y darle vida.
5 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que le gustaría escuchar a don Mario para saber
6 por dónde vamos con esto de la recaba, con que contamos y que estamos esperando.....
7 **El ingeniero Mario Chaves Rodríguez, funcionario del Ministerio de Agricultura y**
8 **Ganadería** manifiesta que es un gusto estar en Pueblo Nuevo, me encanta que mi apellido
9 este en la lámina de los caídos, tal vez algún familiar anduvo por aquí peleando y en vez decir
10 algunas palabras por los caídos sería hablar por los que están vivos, de los 73 que quedaron
11 debe haber alguna familiaridad, valdría la pena invitarlos para el centenario, porque
12 desconocemos de donde vinieron para defender un territorio. Si me dijeran que hay que
13 defender a Costa Rica por Punta Burica, si estaría uno dispuesto a dar la vida por los que no
14 conocemos, por lo menos uno no dormiría.....
15 Los felicito por lo menos la idea de la cuenca Colorado, hemos estado trabajando no nos
16 hemos quedado queditos, hemos tenido reuniones con la CNE, con la Ministra del MEIC, el
17 Ministerio de Agricultura y Ganadería se reunió con nosotros en Corredores, y el Diputado
18 Viales es la Fuerza Política que hemos estado invitando y nos ha estado acompañando por lo
19 menos en la última reunión y está muy interesado, también hemos coordinado acciones con
20 la gente de FEDEMSUR que también es otra fuerza política interesante para el desarrollo de
21 la cuenca.....
22 Hasta el momento no hemos hecho nada, solamente conversar, hemos tocado puertas, hemos
23 buscado la forma de iniciar trabajos, hay gente local que lo presiona a uno, pero hay que
24 entender que esto no es jugando es un área muy grande, vean llueve en Agua Buena, Rio
25 Claro y otros y el agua cae aquí, entonces el asunto es que este es un territorio grande y hacer
26 un desarrollo en la Cuenca del Rio Coto Colorado es un trabajo enorme, hasta el momento
27 hemos estado haciendo estudios, sabemos cuanta palma africana hay, cuantos búfalos hay,
28 por lo menos para decirle a las autoridades políticas que vale la pena recuperar este suelo,
29 estas tierras son muy fértiles y esperemos que quien las tiene en propiedad las sepa valorar,
30 y sepamos sacar plata de estos suelos, la Municipalidad ha invertido en puentes, caminos,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 electricidad, agua, no sé qué más hace falta, los agricultores muchas veces se quejan porque
2 no tienen ciertas cosas pero lo que tenemos no lo estamos aprovechando.....
3 Como Comisión de la Cuenta necesitamos el apoyo de la Municipalidad antes de que se
4 cambien los papeles que ayudemos a SENARA a sacar adelante toda la gestión que ha venido
5 haciendo hay mil cien millones de colones pendientes que ya casi se los dan, pero no se lo
6 dan, toda la parte técnica hemos gestionado para que se dé, sin embargo hace falta un
7 empujoncito, tal vez si ustedes le hablan a los funcionarios de Golfito y San Vito para hacer
8 una iniciativa a este gobierno para que eso se dé, se quiten todos los escoyos y se suelten
9 todas las amarras para empezar hacer los estudios porque no queremos intervenir en una
10 cuenca tan grande y que se nos meta el mar, o que haya denuncia de algunos agricultores,
11 hay que tener mucho cuidado.....
12 Que nos den la posibilidad de homologar el plan de la cuenca del Río Coto Colorado con el
13 plan regulador, hay una cosita que la licenciada del INVU nos recalca, necesitamos unir
14 fuerzas para que tanto salga el plan regulador como el plan de la cuenca.....
15 También necesitamos saber en qué nos puede ayudar la Municipalidad a corto y largo plazo,
16 de alguna u otra forma esto que estamos hablando es a largo plazo, posiblemente el estudio
17 de SENARA se va a llevar su rato es un trabajo técnico muy profesional, pero muy laborioso
18 pero eso lleva su rato, lleva otra etapa que es del MINAET que no nos la podemos brincar
19 que se lleva su rato pero si necesitamos que las Municipalidades tengan un plan b, antes de
20 que vengan las próximas aguas y diseñar un sistema de prevención. Don Alex Solís nos decía
21 que las piedras de los ríos estaban disponibles para las municipalidades que se pusieran de
22 acuerdo y hacer un trabajo en conjunto.....
23 Los compañeros han estado hablando de una draga parecida a la que tenían los compañeros
24 en el Norte, pero podría funcionar, son ideas que nosotros le expusimos al Ministro para sí
25 se puede hacer alguna gestión ante una embajada, pero es a largo plazo.....
26 Estamos preocupados va a llover el cambio climático es una realidad y necesitamos empezar
27 hacer trabajitos en estos días, trabajar en las partes altas para detener el flujo de piedras y
28 sedimento que se viene para este lado.....
29 Nos gustó la última reunión que tuvimos con el Señor Alcalde, porque tiene la idea de
30 aprovechar esto como una puerta de desarrollo turístico para Corredores, viendo que hay un



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 monumento donde se puede hacer bastantes cosas, hay que incentivar a la gente para que
 2 vengan acá, le decía al Alcalde que me parecía excelente pero que necesitábamos comida,
 3 es ahí donde el MAG donde queremos intervenir diciéndole a la gente que cosas se deberían
 4 estar produciendo acá, hay que tener las cosas bien hechas, tenemos que buscar la manera
 5 de atraer a la gente.....

6 Apóyennos queremos recuperar la cuenta, queremos que los productores produzcan cada vez
 7 más y queremos aprovechar la parte de agroturismo, la gente del MINAET que es parte del
 8 comité del área nos está apoyando bastante iniciativas, tienen un río hermoso deberían haber
 9 catorce lanchas jalando turistas, me parece que la iniciativa del pueblo no ha despertado en
 10 cuanto al turismo.....

11 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta ustedes hablan de metas a corto plazo, ¿las tienen
 12 definidas?.....

13 **El Señor Mario Chaves Rodríguez, MAG** manifiesta que Nelson tiene una buena idea y
 14 también la gente, estaban pensando en algunas obras que se podían hacer, pero no tenemos
 15 los estudios pero si iniciativas que se podrían estar desarrollando.....

16 **El Señor Nelson Alpizar** manifiesta que él es representante de la Asociación y de la
 17 Comisión de Cuenca, soy vecino del Pueblo Nuevo, somos a los que se nos moja la espalda,
 18 nadie se imagina la afectación que tiene el pueblo con el asunto de la cuenca, si ven ese
 19 edificio que se le hizo una segunda planta, no es por gusto esto es para que gente pueda venir
 20 aquí cuando esto se llena, en realidad si somos muy perjudicados con esto, porque el río ya
 21 no tiene cauce, es más bajo aquí que el río, entonces cualquier poquito de agua llega aquí,
 22 dice don Mario que hemos hecho muy poco, pero pienso que si hemos hecho bastante por lo
 23 menos concientizar a las autoridades de la problemática que tenemos aquí, el Ministerio de
 24 Agricultura está muy casado con nosotros, con Doña Patricia hemos tenido algunos
 25 reuniones, pero necesitamos más compromiso de la Municipalidad, hasta estos años se ha
 26 estado metiendo más, casándose con el proyecto, este es un proyecto macro, un proyecto al
 27 que el gobierno le ha tenido pereza o miedo, pero aquí hay 53000 hectáreas que son afectadas,
 28 hay 16000 familias que somos afectadas en la zona, doña Patricia necesitamos que usted se
 29 case con este proyecto, porque lamentablemente no se SENARA hasta qué punto ha sido
 30 traba o no han caminado los proyectos, tenemos más de un año que el dinero está disponible



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 en la Comisión Nacional de Emergencias y un pero y otro pero y no ha caminado la licitación
 2 para hacer los estudios, quisiera que concretamente nos dijera que esperanza hay, porque nos
 3 dicen cosas técnicas, sé que hay prioridades en el gobierno y proyectos que precisan más para
 4 el SENARA, quisiera que hoy se vayan convencidos de que este proyecto es urgente y que
 5 hagan todo lo posible para quitar todos esos obstáculos que hay ahí, entiendo que son cosas
 6 legales, es lo que nos han dicho a nosotros pero que esa licitación no vaya a camino de
 7 tortuga, el SENARA es el gran ejecutor de esta obra, la Municipalidad de Golfito ha sido una
 8 gran ausente, gracias ya la Municipalidad de Corredores que tomó la decisión de incluir a
 9 Don Álvaro y Don Alfonso en la Comisión, porque Doña Patricia tenemos 20 años de estar
 10 empujando, ya estamos viendo frutos pero todavía falta, ya conformamos el Comité, hicimos
 11 todos los tramites que se ocupaban, una vez conformada la ley nos dicen que hay un vacío
 12 en la Ley, tenemos más de un año esperando a que se resuelva esto, el Ministro nos dijo que
 13 dentro de quince días salía, vamos a esperar, no nos podemos legalizar por falta de voluntad
 14 política y no es culpa de nosotros es culpa de los ministros que dejaron esos vacíos en la Ley
 15 pero no nos hemos quedado queditos, hemos estado luchando.....
 16 Le mencionábamos a doña Victoria del MEIC la posibilidad de tocar puertas, que la
 17 Municipalidad toque puertas para que podamos conseguir la donación de una draga de
 18 succión se lograría darle mantenimiento a la cuenca, ya que sea que lo tenga en
 19 administración la Municipalidad o no sé quién, en el momento que la tengamos vemos quien
 20 sería, pero ahorita necesitamos acciones concretas a corto plazo, porque perdimos ocho mil
 21 millones que nos había ofrecido el gobierno anterior pero como no se presentó algo concreto
 22 se perdió eso nos los dijo Alex en la última reunión se lo llevaron para el Terraba pero si
 23 había la buena intención de la Comisión Nacional de Emergencias de dar ese dinero, entonces
 24 nos alegra tenerlos hoy aquí para que hagamos conciencia.....
 25 Para el otro año hacer algo diferente, una de las cosas que podemos hacer es asfaltar este
 26 pedacito, por ahí lleva Álvaro la nota, son cuatro kilómetros que le pertenece al CONAVI
 27 pero ocupamos que alguien este presionando. Pueblo Nuevo ha sido olvidado porque es una
 28 puntita de Corredores como que no le han dado interés hasta ahora veo que se le está dando
 29 más interés gracias que se vienen a reunir una vez al año.....
 30 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta por lo dicho por los señores hay dos temas



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 relevantes las metas a corto plazo que nos quedan debiendo para ver realmente en lo que
 2 podemos ir trabajando, se los digo porque ustedes son miembros de la comisión, lo otro es,
 3 lo que se nos ha quedado debiendo es el tema del estudio y la licitación.....

4 **La Licenciada Patricia Quirós** manifiesta primero que nada agradecer por la invitación
 5 como responsabilidad que tiene uno como empleado público está en la obligación de hacer
 6 rendición de cuentas y de informar a la comunidad de las acciones que se tiene en cada una
 7 de las regiones.....

8 El SENARA como parte de sus competencias la institución tiene una oficina que está ubicada
 9 en Palmar Sur donde esta Oscar, me acompaña Luis Alejandro que es el encargado del
 10 estudio técnico del proyecto Coto Colorado.....

11 Decirles que el dinero para realizar los estudios está, los tiene la Comisión Nacional de
 12 Emergencias, son exactamente mil cincuenta y cinco millones de colones para realizar los
 13 estudios técnicos, topografía, estudios hidrológicos y estudios hidráulicos.....

14 ¿Qué pretendemos realizar con este estudio?.....

15 La cuenca requiere de un estudio integral del proyecto, es una cuenca sumamente grande, es
 16 importante tener una visión integral de la problemática que se tiene en esta cuenca, si bien es
 17 cierto la institución viene trabajando desde hace muchos años en este proyecto, recuerdo que
 18 en el año 1988 hicimos un recorrido desde Pangas hasta playa Zancudo para observar cual
 19 era la problemática que se presentaba en ese tramo y los compañeros ubicados en la zona y
 20 los encargados del proyecto a nivel central realizaron unos estudios preliminares acerca de
 21 la situación que se presenta acá, a raíz de la situación la institución procedió a elaborar una
 22 ficha técnica que es un requisito que pide la Comisión Nacional de Emergencias, luego un
 23 plan de inversión donde se indicó cual iba hacer el objetivo del estudio, ese plan de inversión
 24 fue aprobado por la Comisión Nacional de Emergencias hace más de un año y nosotros con
 25 esa aprobación procedimos a realizar el trámite de licitación que conlleva una contratación
 26 de ese tipo, se hizo en los términos de referencias, en cartel de licitación, ahora existe el
 27 sistema SICOP, los documentos se elevaron al SICOP, se recibieron ofertas para realizar el
 28 trabajo, se procedió hacer los estudios, se adjudicó sin embargo hubo una apelación de la
 29 empresa que no resulto favorecida, se hizo una análisis, hubo un proceso de revocatoria se
 30 hizo un análisis y se llegó a la conclusión de que había que declarar infructuosa la licitación.



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 Sobre este punto quiero decirles que la Junta Directiva del SENARA vera el proceso para
 2 declarar infructuosa todo ese procedimiento, eso implica que vamos de nuevo, vamos a
 3 realizar de nuevo el proceso, ya tenemos el documento listo, esperaríamos que a final de
 4 marzo tengamos el documento subido al SICOP para que las empresas interesadas participen
 5 nuevamente.....

6 De acuerdo a los plazos que establece la ley sino hay apelaciones puede ser que el asunto
 7 este resuelto en un plazo de ocho meses, si hay apelaciones o recursos de revocatoria el asunto
 8 se va un poquito más lejos.....

9 Ya tenemos la experiencia del cartel inicial, no vamos cometer los mismos errores que
 10 cometimos en este proceso, sino que ya el documento está totalmente depurado y ojala tener
 11 al final de año toda la contratación para poder iniciar todos los estudios.....

12 Los estudios nos darán todo el panorama de las acciones para intervenir la cuenca. Todo este
 13 trabajo lo hacemos de la mano con la Comisión Nacional de Emergencias.....

14 Decirle al Concejo Municipal que cuantas veces sea necesario vengo a dar la cara, a decirles
 15 donde estamos, que vamos hacer como parte de mi responsabilidad, y este proyecto es
 16 prioritario para SENARA, tenemos varios frentes de trabajo pero somos conscientes de que
 17 este proyecto tiene muchos años y no avanza, pero ya tenemos los recursos para el estudio y
 18 luego vendrá una segunda etapa para la ejecución de las obras que vamos a realizar en esta
 19 zona, así que reiterarles mi disposición a venir nada más que la invitación se haga con tiempo.
 20 Es importante comunicar a la comunidad de las acciones que se están haciendo. También
 21 decirles que no solamente tenemos este trabajo en Coto Colorado, sino que también estamos
 22 desarrollado un trabajo conjuntamente con la Comisión Nacional de Emergencias en el rio
 23 Grande de Terraba que también es una intervención importantísima para la zona, para la
 24 protección de Palmar Sur y Norte, el cantón de Osa, la construcción de un dique. Muchas
 25 gracias por su atención.....

26 **El Señor Nelson Alpizar** manifiesta una consulta, sé que todo es un proceso, pero como una
 27 opción a corto plazo, porque esto se habló en la administración pasada de Luis Guillermo
 28 Solís se hablaba de quitar el tapón de la boca del rio, hay estudios que se hicieron en el 2004
 29 y pueden retomarse mientras pasa todo el calvario, con esos estudios, con el dinero que se ha
 30 gastado aquí arriba, porque el SENARA ha gastado mucho dinero haciendo salidas paliativas,



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 podemos empezar con dragar ese tapón como una emergencia, Luis Guillermo nos decía que
 2 se podía sacar un decreto de emergencia, nos brincamos una serie de trabas para poder sacar
 3 un poco el tapón, como algo de emergencia, qué consideran ustedes como Ingenieros del
 4 SENARA a corto plazo para sacar ese tapón, en algún momento nos hablaron en la
 5 administración pasada que se podía sacar, por eso se destinaron ocho mil millones para sacar
 6 ese tapón, con el estudio que había ahí se podía ir caminando porque este estudio es muy
 7 integral abarca varias ríos, quebradas, pero tiene que ser algo a corto plazo, qué considera
 8 usted como máximo representante del SENARA que podemos hacer ahí.....

9 **El Ingeniero Luis Alejandro Ramírez del SENARA** manifiesta si nosotros tomamos los
 10 datos de la topografía con el que está basado el estudio del 2004 – 2005, tenemos una tasa de
 11 sedimento totalmente diferente, al final de cuentas nosotros tenemos que dar cuentas de lo
 12 que nosotros gastamos y en que lo gastamos, si nosotros decimos que vamos a sacar cinco
 13 millones de metros cúbicos y eso debería estar medido y el problema es que si nosotros
 14 tomamos esos datos muy probablemente vamos a tener un error gigante, al final de cuentas
 15 vamos a terminar dando cuentas nosotros, por eso la necesidad de este estudio, de la
 16 actualización porque esos datos de topografía es lo que nos dará la base para poder nosotros
 17 invertir, por eso no se puede tomar ese estudio de hace quince años, esa es la justificación
 18 puntual, no sé si me doy a entender.....

19 **El señor Nelson Alpizar** manifiesta digo como una etapa, pero nos falta la otra etapa que
 20 viene con todas las medidas.....

21 **El Ingeniero Luis Alejandro Ramírez del SENARA** manifiesta que esa etapa se llama
 22 topografía y es la que necesitamos, nosotros con una etapa de topografía finalizada que
 23 incluya este estudio podríamos incluso poder determinar algo de eso, pero es un asunto que
 24 tenemos que ir caminando, lo que necesitamos es que el proyecto se empiece a ejecutar, poder
 25 empezar a generar esos proyectos, porque al final de cuentas hablamos de un proyecto, pero
 26 son cinco proyectos metidos en uno solo, por qué decidimos hacer cinco proyectos dentro de
 27 uno solo porque al final de cuentas si uno nos ha generado tanto tiempo imagínense lo que
 28 era contratar cinco proyectos, la idea es que todo este actualizado para que este amarrado y
 29 se haga relativamente bien y sea un plazo muy corto, tanto a ustedes como para nosotros que
 30 estamos en esto también es jodido, para nosotros es importante sacar esto, de nuestra parte



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 hay un compromiso porque para mí no es bonito venir dentro de un año a decir que estamos
 2 por iniciar de nuevo el proceso.....

3 **El señor Nelson Alpizar** manifiesta entiendo lo que usted nos dice, pero quiero que entienda
 4 a esta comunidad, la importancia de esto como podemos saltar un poquito eso, porque fíjese
 5 que esta licitación hace seis meses se puedo haber tirado porque no funcionaba pero como
 6 camina lentísimo, escuchamos hace seis meses que no iba a funcionar, hasta ahora está en
 7 veremos no ha salido, quisiera algo a más corto plazo.....

8 **El Ingeniero Orlando Marín, funcionario de la Comisión Nacional de Emergencias**
 9 manifiesta con respecto a lo que se está diciendo es muy importante que cualquier trabajo
 10 que se pueda hacer, ya sea paliativa o definitivo debe tener un sustento técnico, el problema
 11 es que todos estos recursos son públicos y si el SENARA propone algo que no tenga un
 12 sustento técnico y llega a pasar algo y afecta a otra propiedad o no llega a tener el alcance
 13 apropiado, entonces si algo pasa van a caerle al SENARA y le dirán porque están
 14 proponiendo esas cosas que no funcionaron, porque en las primeras o segundas lluvias se
 15 perdieron cien o trescientos millones, entonces para ellos es muy importante tener todo ese
 16 sustento técnico para poder ejercer efectivamente una propuesta adecuada.....

17 Ahora lo que usted propone que se haga algo que no implique tener tantos estudios, pero que
 18 se pueda ir ejecutado algo que le ayude a la problemática que se tiene, ahora en la comisión
 19 se les planteo que eventualmente la Municipalidad con base en el decreto vigente puede hacer
 20 solicitudes de certificaciones de afectaciones de caminos y con un procedimiento que se tiene
 21 con la Dirección de Geología y Minas ellos van a extraer materiales, entonces ellos a la hora
 22 de extraer materiales de los puntos más críticos pueden arreglar los caminos que
 23 eventualmente hayan sido afectados por el evento, darle un poco más de dirección hidráulica
 24 en los puntos críticos para que el rio no los afecte tanto, por supuesto esto es una medida muy
 25 paliativa no es la solución definitiva, pero es algo que va por dos caminos y eventualmente
 26 les puede ayudar.....

27 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que el tema de discusión es quien fue primero el
 28 huevo o la gallina, estamos en lo mismo que determina que hacer.....

29 **El Ingeniero Luis Alejandro Ramírez del SENARA** manifiesta tal vez para comentar un
 30 poquito del proyecto con respecto a lo que doña Patricia me solicito, tal vez los miembros



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 del Comité de Cuenca ya conocen bastante de los aspectos técnicos, sin embargo tal vez hay
2 personas que no la conocen, voy a tratar de ser un poco breve con esto:.....

3 Como les mencione son cinco proyectos en uno que estamos tratando de desarrollar, el
4 primero es que nosotros necesitamos la información de Topografía para ver que hay en la
5 zona, porque al final de cuentas los niveles nos darán las manchas de inundación, el problema
6 de eso es que nosotros también conocemos cuales son las velocidades y las alturas de los
7 cauces con eso nosotros podemos diseñar y además con eso se afecta también por ejemplo el
8 Plan Regulador no sé si aquí esta, si hubiera afectaría de acuerdo a las condiciones de
9 Topografía de cada uno de los sectores por eso es que es tan importante.....

10 Que incluye el plan:.....

11 Topografía: Medición dentro de los ríos de 100 kilómetros y eso es poco para la gran cantidad
12 de cauces que hay aquí, sin embargo no podemos extenderlos más.....

13 Estudio hidrológico que básicamente es cuánta agua pasa por estos sectores.....

14 Estudio hidráulico que es básicamente es saber si el agua cabe o no en el rio.....

15 En ese punto es cuando generamos dos supuestos: Uno estructural y otro no estructural; la
16 estructural es la que nosotros vemos en obras, diques, alcantarillas, puentes, en caminos, y la
17 no estructural se refiere a la gestión de vientos, además conlleva una serie de educación para
18 todos. Muchas veces nos quejamos de los ríos porque se salen y demás, pero resulta que
19 puede ser un asunto natural y repetitivo de forma cíclica que ellos cada quince años pueden
20 generar una inundación de ese tipo, nosotros tenemos que conocer esas inundaciones para
21 saber contra que nos tenemos que enfrentar, porque de lo contrario hacemos obra paliativas
22 que después vuelven a fallar porque no se tomaron las condiciones del caso para determinar
23 si funcionaba o no con un determinado factor.....

24 Por último, el estudio no integral son las obras, vienen con el diseño de obras, cuando esta
25 parte del proyecto finalice la idea es tener todo el paquete de diseño para empezar la ejecución
26 de las obras, estamos incluyendo a partir de las propuesta una coordinación con las
27 comunidades porque muchas veces esas propuesta tiene algún tipo de afectación no
28 necesariamente en un diseño, esto viene a solucionar todo, sería mentirles, venimos a las
29 comunidades hacemos un tipo de foro para irlo desarrollando en conjunto, eso es dentro de
30 ese año de estudio, ahí de igual forma se tendrá en cuenta a todos los actores que necesitan



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 estar dentro de la propuesta, para que una vez que las propuestas finalicen con los diseños,
 2 planos, presupuesto, y especificaciones técnicas se puedan ejecutar de la mejor manera,
 3 porque estamos tratando de evitar que cuando llegue un proyecto digan porque van a pasar
 4 por este lado y así.....

5 Retomando un poco lo que Doña Patricia menciona, el proyecto tuvo cuatro ofertas, por ser
 6 tan específico el proyecto las empresas necesitaban concursar en consorcio porque no hay
 7 una empresa a nivel nacional que pueda ejecutar un proyecto de esta magnitud.....

8 No sé si les quedo relativamente claro, la idea es que ustedes me consulten.....

9 **El Señor Luis Concepción** manifiesta dos cosas: 1- es por licitación, me imagino que en el
 10 cartel de licitación debió haber venido especificado A, B y C, entonces si las compañías que
 11 licitaron no cumplían simplemente se desecha, ustedes dicen que llegaron al final porque la
 12 otra apelo, le dieron la venia a una, dicen que la otra convocatoria no cumplía, entonces como
 13 llego hasta ahí sino cumplía. 2- Ustedes dicen que no gastan plata, se han hecho trabajos
 14 arriba varias veces, como justifican hacer un trabajo ahí que es lo que el hombre (Nelson)
 15 está peleando, como justifican hacer un trabajo en la cabeza y debe ser en los pies, esa plata
 16 que se gastó ahí debió haberse gastado allá, entonces si se justifica hacerlo allá y no acá.....

17 **El Ingeniero Luis Alejandro del SENARA** manifiesta normalmente eso responde a eventos
 18 puntuales, hasta donde tengo conocimiento es porque son rompimientos de diques o
 19 desviaciones que genera el cauce en un momento extraordinario, no es que así sea, es que es
 20 probable que sea por eso.....

21 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que no vamos a entrar en discusión de lo que se
 22 ha hecho, y el dinero que se invirtió, aboquémonos en lograr aquellas cosas, le pedí a Don
 23 Mario que me pasara lo que él llama metas a corto plazo, porque podemos socializarlas,
 24 llevarlas al Concejo Municipal y al Alcalde y decirle vamos atacando estas metas a corto
 25 plazo para ir haciendo y dando pasos que realmente sean viables, pero si lo que dicen Don
 26 Nelson los Señores Ingenieros del SENARA ven que no es viable, porque primero debe
 27 hacerse el estudio para saber que debe hacerse realmente con la recaba, no es viable no es
 28 posible realizarlo en este momento, respetemos esa parte técnica y entiendo lo que usted nos
 29 quiere decir, en la Municipalidad eso nos pasa muchísimo le decimos al Alcalde porque no
 30 se mueve tal cosa, y nos responde que no se puede porque primero se ocupa hacer esto para



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 luego hacer lo otro, eso es muy común, pero tratemos hoy de ver que hacemos a corto plazo,
 2 hacia donde avanzamos, hay cosas aquí que ya son inevitables, pero hay cosas que podemos
 3 retraerlas y que podemos dar pasos en esa línea, les pido que nos concentremos en eso hoy.

4 **El Señor Sindico José Abel Gómez** manifiesta que está analizando el tema, el pro y los
 5 contras, Doña Patricia acaba de decir que la plata la tiene la Comisión Nacional de
 6 Emergencias, considero que es un poquito de voluntad política para este proyecto, si la
 7 Comisión Nacional de Emergencias tiene la plata y pasa una emergencia lo primero que se
 8 hace es darle una solución, contrata a la empresa que sea para que haga los estudios, y aunque
 9 hayan apelaciones la Comisión Nacional de Emergencias dice esa es y punto, porque si es la
 10 Comisión Nacional de Emergencias quien tiene la plata, porque el SENARA no se pone de
 11 acuerdo con ellos tienen la plata, debe haber una coordinación.....

12 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta usted dice que talvez por ser la Comisión
 13 nacional de Emergencias no le apelan.....

14 **El Señor Sindico José Abel Gómez** manifiesta que no, ahora tantos años que tienen de estar
 15 con este proyecto y que bueno que ahora hay mil y resto de millones, pero me preocupa
 16 porque si ustedes analizaran un poquito el tema de Osa, les garantizo que sale primero lo del
 17 rio Terraba que este proyecto, es un caso de emergencia lo del Terraba pero también aquí en
 18 Corredores hay muchas personas que han perdido todo, es importante que le pongamos un
 19 poquito de cuidado a la situación y si hay una fórmula de como mancomunar eso entre
 20 instituciones.....

21 **El Ingeniero Yeison Hay, Asesor de la Alcaldía Municipal** manifiesta creo que nosotros
 22 tenemos que entender y nos pasa como bien decía el Presidente en la parte administrativa, ya
 23 que existe una ley de contratación Administrativa que no se la brinca nadie ni la Comisión
 24 Nacional de Emergencias y tenemos que cumplir con ese proceso, ese proceso se tiene que
 25 cumplir independientemente de lo que esté pasando, entonces no es cierto que la Comisión
 26 Nacional de Emergencias contrata como le da la gana, una cosa son procesos de primeros
 27 impactos que aun así tiene su contratación y sale por SICOP pero si mañana sale una
 28 licitación para reconstruir un dique la puedo apelar, no hay si la saco el Presidente, la
 29 Comisión Nacional de Emergencias o el SENARA, quiero que entienda que no es cierto que
 30 se pueda contratar directamente así.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 El otro tema, es que si nosotros vemos SICOP todos los días tenemos 30 casos de concursos
 2 que se declaran desierto por temas en el cartel son términos de referencia que tuvo algún
 3 problema, ese no es un tema que la pasó al SENARA y no es que este defendiendo en este
 4 momento, porque soy de la Municipalidad y me gustaría que eso se empiece a recabar
 5 mañana mismo, no estoy excusando a SENARA, ni a la CNE pero hay cosas que debemos
 6 entender y la naturaleza de donde pasa la ley para saber que no lo están haciendo adrede,
 7 somos un país de derecho y leyes que tenemos que cumplir.....

8 Me parece que es aquí donde tenemos que concentrarnos y celebrar porque nunca hemos
 9 estado tan cerca de que esto comience, ya tenemos la plata para hacer los estudios, ya está el
 10 cartel en ejecución, ya se hizo la apelación y ya va de nuevo, o sea es sumamente bueno, nos
 11 falta un poquito más del excelente trabajo que está haciendo el Comité Rio Coto Colorado
 12 tocando puertas por todos lados, para que después de ese proceso pues venga la primera
 13 intervención pero ponernos a llorar sobre la leche derramada de porque el cartel y quien fue
 14 es el culpable me parece que en este momento es irrelevante.....

15 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta en lo personal celebro que esté Doña Patricia
 16 con nosotros y Don Orlando, digo aprovechemos para ver que hacemos y como aceleramos
 17 el proceso y no devolvemos a discutir sobre cosas que ya no tiene solución.....

18 **El Ingeniero Orlando Marín, de la Comisión Nacional de Emergencias** manifiesta
 19 agradecerles por habernos invitado, como lo dicen los compañeros del SENARA y también
 20 se repite acá los problemas que se tienen en los carteles no es algo nuevo y es una
 21 problemática que también en la Comisión Nacional de Emergencias nos pasa a menudo,
 22 ahora con la problemática que se tiene inclusive en la parte del gobierno con los recursos,
 23 hay muchas empresas que lo que hacen es atacar otras empresas para ellos tener el trabajo,
 24 entonces es muy difícil trabajar con las licitaciones.....

25 Como les venía comentando SENARA es un socio estratégico para la Comisión Nacional de
 26 Emergencias, porque no solo tenemos trabajos ligados acá en la zona Sur, también tenemos
 27 en Limón y otras zonas que también como ustedes se ven afectadas en temas de ríos, ellos
 28 han sido colaboradores y siempre están atrás ayudando no solo a la Comisión sino también a
 29 las poblaciones, así que los felicito porque siempre han estado a la par de la Comisión,
 30 siempre han dado la cara y ayudado a las comunidades.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 Con respecto a tratar de acelerar las cosas a veces es contraproducente si no se tiene un buen
2 sustento, todos son recursos públicos y lo decía el caballero tal vez en otras ocasiones se han
3 realizado en otros sectores ahorita no se bajo qué tipo de contratación, en la Comisión
4 tenemos un tipo de modalidad de intervención que se llama primeros impactos no hacen
5 estudios técnicos, porque es para la intervención inmediata de una afectación de un evento
6 específico, puede ser que ahí la gente diga que se bota el dinero pero realmente lo que hace
7 es una intervención de emergencia en un punto específico, no sé si tal vez en los ejemplos
8 que se dieron pudo ser que se haya dado una intervención de primero impacto.....
9 También se dicen que hay estudios anteriores del 2004 que eventualmente se puede reutilizar,
10 como lo decía Luis Alejandro el problema que se da con eso es que cambian mucho en un
11 periodo de tiempo tan grande las topografías, los cauces, de hecho el uso de suelo que eran
12 árboles y ahora son urbanizaciones eso cambia el sistema completo y tiene que volverse a
13 tomar en cuenta para tener los datos fiables para poder eventualmente hacer los diseños
14 apropiados, todos esto es parte de un plan maestro, porque los trabajos que los estudios van
15 arrojar serán bastante onerosos, y eventualmente lo puedan hacer en una o dos
16 administraciones que se pueda hacer la totalidad de los trabajos que se tengan que hacer,
17 pongamos en contexto, si solo los estudios cuestan mil y resto de millones, ¿cuánto costaran
18 los trabajos que esos estudios arrojen?, entonces hay que tener en cuenta que si bien es cierto
19 los estudios es algo importante, también darle seguimiento a los resultados y a los diseños
20 definitivos que de ellos salgan, es parte de un trabajo en conjunto, que es interinstitucional,
21 no solo la Comisión Nacional de Emergencias, SENARA, también la parte política tiene que
22 meterse en esto para buscar los recursos necesarios para poder ejecutar la cantidad de
23 proyectos que se tiene que realizar.....
24 **El Señor Luis Villeda, miembro del Comité Cuenca Rio Coto Colorado** manifiesta que
25 es parte de los afectados porque perdí tierra, me llama la atención tres aspectos, ha habido
26 dos proyectos, se ha invertido muchísimo dinero, por ejemplo el enderezamiento del Rio
27 Colorado, si ustedes hubieran hecho un estudio de impacto no viene hacer un desastre natural
28 en 200 hectáreas y desgraciadamente eran de nosotros, enderezar ese rio vino a darle
29 velocidad a las aguas haciendo problemas en el rio y afectó el sector de los Coto, las Pangas,
30 porque no hicieron un estudio hidráulico.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 Hace poco hubo otro proyecto de buena inversión el drenaje en Las Pangas, fuimos y dijimos
2 no somos ingenieros pero si vinos que eso no iba hacer beneficioso para nadie, era botar un
3 montón de plata, he perdido mucha plata en arroz, este primer proyecto vino a perjudicar,
4 nosotros tenemos un área de más o menos unas trescientas hectáreas y vino a dañar todo eso
5 porque lo que antes servía para agricultura y ganado ahora sirve para tilapias, y ustedes
6 hablan de estudio, y cuando hay proyectos que no han hecho estudios, me da miedo esos
7 dineros se tomaron de una declaratoria de emergencias, no sé cuánto tiempo falta para acoger
8 nuestra declaratoria, nos da miedo que pase gobierno tras gobierno, nosotros tenemos 20 años
9 de estar peleando esto, en un momento dado le dije a un señor que si se podía mejorar las
10 condiciones, y se gastó mucho dinero, si estamos hablando de una emergencia busquemos la
11 solución. Nosotros hemos perdido millones de millones y no nos han tomado en cuenta, pero
12 si brinca Palma Tica o brinca alguien le hacen caso, pero nosotros los campesinos hemos
13 perdido mucho plata y dejamos que utilizamos de utilizar nuestras tierras por de un
14 mejoramiento o de falta de voluntad de un gobierno.....

15 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que nosotros podemos quejarnos, pero eso no
16 nos ayuda en lograr el objetivo que queremos, hoy estamos más cerca que nunca en lograrlo,
17 ya Doña Patricia dijo que venía cuando se lo pidiéramos, ya ella se puso a las órdenes, dijo
18 quiero estar ahí y quiere resolver el problema, eso es lo que queremos, si ellos están aquí es
19 porque quieren resolver el problema y hoy estamos más cerca que nunca de lograrlo.....

20 **El Ingeniero Oscar Mata**, *funcionario de SENARA*, manifiesta Don Nelson decía que ojala
21 SENARA se comprometiera más con este proceso, en realidad tenemos 20 años de estar
22 comprometidos con este proceso, que otra institución ha estado aquí tratando de llevar este
23 proceso y que se haga realidad, lo que pasa es que no estamos hablando de un proyectito,
24 estamos hablando de un mega proyecto, no ha sido un proceso fácil, que otra institución ha
25 estado comprometida con esto, bueno esta la Comisión Nacional de Emergencias que nos ha
26 apoyado mucho con esto, pero díganme ustedes que otra institución ha estado aquí tratando
27 de que esto sea una realidad más que SENARA y en parte la Comisión Nacional de
28 Emergencias, entonces nosotros si estamos comprometidos y si queremos que este proyecto
29 sea haga realidad, el problema es que hay situaciones en el camino que se han venido
30 presentando que en parte no han sido nuestra culpa como lo decía el vicecalde, son



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 cuestiones de la ley administrativa que no podemos brincar y que tenemos que seguir un
2 proceso y obedecer el proceso, fue mala suerte que nos tocara a nosotros porque de lo
3 contrario hace seis meses estaríamos ejecutando el proyecto, pero todo en la vida tiene una
4 razón, Dios hace que las cosas se den en su tiempo y en su momento, entonces creemos que
5 posiblemente en este año eso se vaya dar, en el momento que tengamos ese estudio concluido
6 nos dará la oportunidad de desarrollar lo que queremos desarrollar en la zona, es ahí donde
7 quiero ver a los compañeros, agricultores, organizaciones, instituciones apoyando para que
8 esto se haga una realidad.....

9 **La Ingeniera Patricia Quirós, Gerente del SENARA** manifiesta quiero referirme a un
10 aspecto que menciono don Alejandro y que me parece que es fundamental y es el hecho de
11 que una vez que tengamos toda la propuesta para la solución de la problemática en el río Coto
12 Colorado, nos comprometemos en venir a presentarles el proyecto para que sea del
13 conocimiento de todos ustedes, de los señores de la Municipalidad, organizaciones, me
14 parece que un tema fundamental que mencionaba don Luis Concepción es que quieren
15 regresar el río Coto a su cauce natural, entonces porque no pensar que esas soluciones,
16 alternativas que se van a dar posiblemente se deje una alternativa como esta, pero es un tema
17 que tenemos que conversar con ustedes, porque también pueden haber personas que se
18 opongan, entonces es importante lograr ese equilibrio entre las comunidades, nosotros hemos
19 tenido algunos problemas con algunas comunidades en la ejecución de proyectos de riego,
20 que dice la gente, ustedes se van a llevar el agua de nuestra comunidad para otro lado, pero
21 el agua no es de la comunidad donde está el río, también hay otras necesidades en otro lado,
22 igualmente pasa en el tema de drenajes, control de inundaciones donde hay temas que no solo
23 depende de nosotros, también hay temas que dependen de SETENA, MINAET, aquí se
24 requiere una coordinación entre instituciones, gobierno, municipalidad, para lograr este
25 objetivo que nos vamos a proponer, como lo dicen los campaneros este es un proyecto
26 importante para nosotros, es una de los proyecto prioritarios sino no estuviéramos aquí, la
27 institución por muchos años ha venido trabajando este tema que no ha sido fácil, nosotros
28 requerimos del apoyo de todos ustedes, sabemos que han esperado bastante pero vamos a
29 tener que tener un poquito más de paciencia y agradecer la participación del Señor
30 Vicealcalde, nosotros estamos en la lupa de la ley de Contratación Administrativa, y muchas



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 leyes que nos obligan a cumplir una serie de procedimientos legales porque de lo contrario
2 podemos tener serias consecuencias, pero los insto no pierdan las esperanzas el proyecto va
3 y es un compromiso que tenemos a nivel interno, institucional y a nivel de esta
4 administración, como lo dijeron acá el Señor Ministro de Agricultura está también
5 comprometido con este proyecto, él es presidente de la Junta Directiva del SENARA, sobre
6 este tema hemos conversado, sabe que nosotros vamos redoblar esfuerzos para darle
7 continuidad y que este proyecto sea todo un éxito.....

8 **El Señor Erick Mora, Asesor del Alcalde de Golfito** manifiesta que ha estado tomando
9 nota de esto, decía Doña Patricia del SENARA que el dinero para los estudios están, que son
10 mil cincuenta y tres millones y tenemos que tener los estudios técnicos del caudal y otros, un
11 estudio integral de la cuenca porque es muy grande, debe hacerse la ficha técnica que requiere
12 la Comisión Nacional de Emergencias para dedicar recursos a esto y contratar servicios,
13 deben hacerse estudios financieros, administrativo, legales y que anteriormente una licitación
14 que se hizo se cayó justamente porque la apelaron y tuvo que declararla infructuosa, hay que
15 ir de nuevo desde el principio y a finales de marzo más o menos tenemos un cartel si es que
16 no hay apelaciones si no se nos va ir a ocho meses.....

17 Los estudios técnicos nos dicen que definen acciones y establecen actividades. El trabajo
18 debe ser coordinado con la Comisión de Emergencias, el proyecto es importante para el
19 SENARA debe hacerse bien hecho y cumplir con todos los requisitos, debe hacerse el
20 levantamiento topográfico, definir las manchas de inundación que nos va a decir la clase, la
21 situación, ubicación y la profundidad de los drenajes. El estudio hidrológico que nos va a
22 decir cuánta agua baja por el río y cabe en el cauce o hay que ensancharlo, el estudio
23 hidrológico nos dirá que no cabe en el río.....

24 El Director de la Comisión Nacional de Emergencias nos dice que deben hacerse los estudios,
25 probablemente ejecutar los trabajos necesarios sean tan grandes que duren dos
26 administraciones; dos administraciones son ocho años más.....

27 El Señor Luis Concepción dijo los dineros para los estudios se agarraron de una declaratoria
28 de emergencia, fue la del Huracán Otto hace cinco años, las obras de mitigación que se
29 pueden hacer basados en ese decreto, es correcto, que ese decreto tiene una validez de cinco
30 años y que va a vencer antes de que los estudios estén, pero ya los dineros de los estudios



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 están pero después de donde van a salir los dineros para ejecutar el proyecto. Pero bien lo
 2 dice la Señora Directora del SENARA son requisitos que no se puede obviar, la
 3 administración pública no trabaja por ocurrencias tiene que tener una base técnica, científica,
 4 legal para contratar, ese es el camino a seguir no hay otro. Qué va a pasar de aquí allá porque
 5 si dentro de ocho meses no hay apelaciones tenemos un perfil del proyecto, si nos apelan no
 6 sé cuándo estará pero si sabemos que probablemente al final de esto lo veamos en dos
 7 administraciones (ocho años), qué podemos hacer de aquí para allá, qué podemos hacer como
 8 obras de mitigación que si estarían cobijadas en el decreto que tenemos ahorita con contenido
 9 presupuestario económico que podemos justificar obra dentro de ese marco de trabajo,
 10 porque sé que la boca del rio Coto se va a tapar, que no voy a poder desarrollar la actividad
 11 de pesca deportiva el próximo invierno, sé que Zancudo se va inundar, sé que el pueblito de
 12 Comte va a quedar incomunicado, sé que de ahí para allá habrán una serie de desgracias,
 13 entonces esas son obras de mitigación concretas que podemos trabajar dentro de esto, porque
 14 a lo que veo dentro de todo ese dinero que hay para la declaración que dio cuando Otto o
 15 Nate, se va a vencer y de ahí solo vamos a tener los estudios técnicos, qué podemos hacer
 16 para mitigar eso, en Corredores saben que el puente Negro se va inundar y no habrá paso,
 17 entonces que obras podemos hacer dentro del marco de validez para poder trabajar, qué
 18 podemos hacer, creo que los municipios deben de trabajar y presentar una serie de obras
 19 paliativas para definir casos concretos de problemas que nos seguirán afectando.....

20 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta me parece que don Erick está apuntando a las
 21 metas a corto plazo mientras hacemos el mega proyecto, Señores del Comité aquí tienen al
 22 compañero de la Municipalidad de Golfito que tiene claro el panorama, considero que
 23 deberían integrarlo.....

24 **El Señor Minor Moya, Comité Cuenca Rio Coto Colorado** manifiesta que en el Comité
 25 de Cuenca no tenemos especialistas en infraestructura, cuando don Mario apoyaba la
 26 propuesta a corto plazo era como parte de la conversación que habíamos tenido con el
 27 compañero de la Municipalidad de Golfito, la propuesta iba dirigida en como hiciéramos para
 28 que la Unidad Técnica de la Municipalidad de Corredores con la Unidad Técnica de la
 29 Municipalidad de Golfito se sienten a conversar y digan en nuestros planes de gobierno
 30 hemos considerado estas acciones, considero que como municipalidades deberían sentarse



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 las Unidades Técnicas y decir lo que hemos visto en estos cincuenta años que se deben hacer
 2 esas acciones y nosotros como Comité de Cuenca debemos apoyar desde las diferentes
 3 instituciones donde estamos, pero sí creo que las Unidades Técnicas de las Municipalidades
 4 liderando lo que hay que hacer en infraestructura e inversiones en estas cosas puntuales y las
 5 demás instituciones apoyando.....

6 **El Señor Presidente Municipal** manifiesta que le parece excelente, aquí está el Señor
 7 Vicealcalde que puede adquirir el compromiso de hablar con su Unidad Técnica, creo que
 8 ustedes lo pueden hacer a través del representante de la Municipalidad de Golfito y juntar a
 9 las Unidades Técnicas para que conversen sobre el tema, atando cabos para hacer obras a
 10 corto plazo.....

11 **El Señor Orlando Marín, funcionario de la Comisión Nacional de Emergencias**
 12 manifiesta con respecto a lo que indicaba el compañero de la Municipalidad si es importante
 13 que no se malinterprete cuando digo que es en dos administraciones que se puede hacer todas
 14 las obras, lo primero que se tiene que hacer es priorizar las obras dependiendo de las
 15 necesidades e ir ejecutando con el plan maestro que va a salir de los estudios, van a salir
 16 varios trabajos que se tiene que hacer en la cuenca, en diferentes sitios, lugares, se tiene que
 17 hacer una planificación de que es la importancia que va a tener cada uno y no empezar hacer
 18 trabajos individualmente sin tener un norte, todo el trabajo que se tiene que hacer es con
 19 respecto a un plan maestro que va a salir de los estudios y priorizando dependiendo de las
 20 necesidades que se tiene para cada uno, al decreto todavía le quedan hasta el 2022 me parece,
 21 todavía hay chance de presentar proyectos ante la Comisión de Emergencias, todavía hay
 22 bastante tiempo para presentar proyectos y eventualmente si la necesidad de priorizar.....

23 Algo muy importante que recalco Alejandro de SENARA es que se va a involucrar a las
 24 comunidades en las soluciones que eventualmente los mismos estudios van a ir sacando,
 25 entonces cuando se van a ir sacando los proyectos se va hacer una socialización con las
 26 comunidades para que ellos sean parte integral de las soluciones, además vamos a ocupar el
 27 apoyo de ellos al momento de la ejecución de los proyectos, es algo que se viene trabajando
 28 conjuntamente con el SENARA, nosotros tenemos gestoras de riesgo, un tipo de
 29 profesionales que nos ayudan a darle seguimiento a todo esto y ya nos ha dado buenos
 30 resultados en otros proyectos con el SENARA.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 **El Señor Erick Mora, Asesor del Alcalde de Golfito** manifiesta que hasta el 2022 está el
 2 decreto para presentar los planes de primeros impactos.....

3 **El Señor Orlando Marín, funcionario de la Comisión Nacional de Emergencias**
 4 manifiesta que planes de inversión, los primeros impactos es otro tipo, usted sabe cuál es la
 5 diferencia entre planes de inversión y primeros impactos, los primeros impactos no dependen
 6 de un decreto de emergencia.....

7 **El Señor Erick Mora, Asesor del Alcalde de Golfito** manifiesta que algunos primeros
 8 impactos no han sido atendidos.....

9 **El Señor Orlando Marín, funcionario de la Comisión Nacional de Emergencias**
 10 manifiesta algunos no han sido atendidos porque no se aprobaron, si no se le ha dado
 11 seguimiento quiere decir que no se aprobaron o que ustedes los enviaron y no saben que paso.

12 **El Señor Erick Mora, Asesor del Alcalde de Golfito** manifiesta que no sabemos que paso.

13 **El Señor Orlando Marín, funcionario de la Comisión Nacional de Emergencias**
 14 manifiesta cualquier cosa habla conmigo, ese es otro tema y tal vez podríamos hablarlo entre
 15 nosotros.....

16 **El Señor Presidente Municipal** agradece a Doña Patricia y a los ingenieros por su
 17 disposición y la información brindada, señores del Comité decirles que esto no es fácil así
 18 que váyanse armando de valor porque esto va para adelante, les agradezco su participación....

19 **ARTÍCULO V.**

20 **APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.....**

21 **20 de febrero del 2020.....**

22 Estando presente los señores regidores, Jorge Jiménez Sánchez, Presidente, Alfonso Padilla
 23 Campos, Álvaro Ruiz Urbina, miembros de la Comisión de Hacienda, y por la administración
 24 Yeison Hay, Vicealcalde, y el Licenciado Carlos Oviedo Ávila, encargado de Presupuesto y
 25 Planificación, se inicia la sesión de Comisión de Hacienda para analizar la liquidación del
 26 año 2019.....

27 Se analiza la liquidación presupuestaria año 2019 con cada uno de sus componentes.....

- 28 • El Licenciado Oviedo de presupuesto explica los ingresos del año 2019 con cada uno de
 29 sus componentes los cuales corresponden a una recaudación total de ¢6.841.838.830.82
 30 millones de colones, los cuales corresponden a recursos totales del año 2019.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

- 1 • Los egresos en esta liquidación del 2019 corresponden a un total de ¢5.970.992.524.64
 2 millones de colones, sumados con compromisos que corresponden a (¢920.625.063.80
 3 millones).....
- 4 • La resta entre los ingresos reales menos los egresos con compromisos da como resultado
 5 la suma de ¢870.846.306.18 millones que es la composición de superávit general del
 6 periodo 2019, que se compone de superávit específico por la suma de ¢852.364.793.20
 7 millones y un superávit libre por la suma de ¢18.481.512.98 millones.....
- 8 • El resultado de liquidación de partidas específicas arroja un saldo de ¢316.857.079.84 sin
 9 incluir los compromisos.....
- 10 • El pendiente de cobro al cierre del 2019 alanza la suma de ¢546.257.636.44 millones de
 11 colones para un 34% de morosidad al 31 de diciembre del 2019.....
- 12 • La ejecución de la Ley 8114 Unidad Técnica de Gestión Vial alcanzo la suma de
 13 ¢1.640.589.327.28 millones de colones para un 37% de ejecución sin compromisos.....
- 14 • Porcentaje de ejecución de la Municipalidad en general fue de un 80% con los
 15 compromisos.....
- 16 • Oyendo toda la explicación de esta liquidación presupuestaria del año 2019. Se
 17 recomienda al Concejo Municipal aprobar esta liquidación presupuestaria del año 2019
 18 en forma unánime y sacar un acuerdo en dicho sentido “De conformidad con la
 19 recomendación de hacienda y por unanimidad como definitivamente aprobado, se acuerda
 20 aprobar la liquidación presupuestaria en base a los datos aportados por la administración
 21 y datos contenidos en el anexo 1 de dicha liquidación, además con sus respectivos
 22 componentes ingresos 2019, egresos 2019, cuadro pendiente de cobro, liquidación Ley
 23 8114, Gestión Física de metas, cuadros de compromisos y otros, por un total de recursos
 24 de ingresos ¢6.841.638.830.82 millones de colones, un total de egresos con compromisos
 25 de ¢5.970.992.524.54 millones de colones, un superávit general de ¢870.846.306.18
 26 millones, dividido en superávit específico por ¢852.364.793.20 millones y superávit libre
 27 por ¢18.481.512.98 millones de colones y compromisos del año 2019 pendiente de pagar
 28 por ¢920.625.063.80 millones de colones según acuerdo XXX, de sesión N° xx, realizada
 29 el día XXX 2020”.....
 30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 **El Señor Presidente Municipal** somete a votación la Liquidación presupuestaria año 2019.
2 Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el informe de la Comisión de Hacienda. **Ver**
3 **artículo de acuerdos**.....
4 Seguidamente somete a votación el acuerdo de autorizar la firma del convenio con la
5 Municipalidad del Barú, para la realización de un bulevar en Paso Canoas.
6 Por unanimidad y como definitivamente aprobado el Concejo Municipal aprueba este
7 acuerdo. **Ver artículo de acuerdos**.....

8 **ARTÍCULO VI.**

9 **Acuerdos**.....
10 **Acuerdo N°01:** En base a lo conversado en reunión celebrada entre los Alcaldes de
11 Corredores y del Barú de Panamá, por unanimidad el Concejo Municipal acuerda autorizar
12 al Señor Alcalde, licenciado Carlos Viales Fallas, para la firma de un convenio con la
13 Municipalidad del Barú, para la construcción de un bulevar en el sector fronterizo de Paso
14 Canoas. Acuerdo definitivamente aprobado.....
15 **Acuerdo N°02:** De conformidad con la recomendación de Hacienda por unanimidad y como
16 definitivamente aprobado, se acuerda aprobar la liquidación presupuestaria correspondiente
17 al año 2019, misma que se basa en los datos aportados por la administración, datos contenidos
18 en el anexo 1 de dicha liquidación, así como los respectivos componentes ingresos 2019,
19 egresos 2019, cuadro pendiente de cobro, liquidación Ley 8114, gestión física de metas,
20 cuadros de compromisos y otros, por un total de recursos de ingresos de ¢6.841.638.830.82
21 millones de colones, un total de egresos con compromisos de ¢5.970.992.524.54 millones de
22 colones, un superávit general de ¢870.846.306.18 millones, dividido en superávit específico
23 por ¢852.364.793.20 millones y superávit libre por ¢18.481.512.98 millones de colones y
24 compromisos del año 2019 pendientes de pagar por ¢920.625.063.80 millones de colones.....

25
26
27
28
29
30



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

ANEXO No 1 MUNICIPALIDAD DE CORREDORES LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019 En colones		
	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	7.493.073.396,25	6.841.838.830,82
Menos:		
EGRESOS	7.493.073.396,25	5.970.992.524,64
SALDO TOTAL		870.846.306,18
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2018	0,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2018	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		870.846.306,18
Menos: Saldos con destino específico		852.364.793,20
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		18.481.512,98
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		852.364.793,20
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		25.413.865,09
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		109.450.121,30
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729		745.631,72
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729		11.391.925,99
Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas		-
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos		7.993.731,48
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos		9.147.220,34
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93		32.459.887,48
Comité Cantonal de Deportes		38.069.422,81
Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303		11.558.516,29
Ley 7788 CONAGEBIO		294.810,04
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales		5.822.982,54
Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente		8.758.959,72
Fondo Ley N°7313 "Impuesto al Banano"		7.131.369,83
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114		103.004.564,34
Proyectos y programas para la Persona Joven		9.276.791,56
Fondo Aseo de Vías		-
Fondo cementerio		-
Saldo de partidas específicas		316.857.079,84
Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR)		-
Préstamo N° del IFAM para Asfaltado de distritos y compra maquinaria		72.585.125,38
Cierre técnico Préstamo del IFAM		15.056.532,33
Depósito de garantía		442.594,93
5% becas de hijos de productores de Palma Ley 7139		3.101.271,91
5% Centro Agrícola Cantonal para establecimiento de Insumos		16.783.290,57
Acueducto de las Pangas		6.820.628,88
Devolución de construcción cancha Multiuso la Cañaza		686.000,00
Recursos del INDER		-
Recursos del PANI		-
Recursos del SICA (acondicionamiento centro de Intercambio Artesanal y Cultural Paso Canoas)		7.643.815,00
Construcción Plaza Mujer recursos Propios	0	5.030.904,82
Parque de Laurel reparaciones	0	11.837.749,00
Compra de vehículo municipal para concejo	0	15.000.000,00
		852.364.793,20

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2018, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.....



MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°105
21 DE FEBRERO DEL 2020

1 **Acuerdo N°03:** Que el próximo año se cumplen 100 años de la batalla de los Caídos en
 2 Pueblo Nuevo de Coto, y que debemos aprovechar este hecho histórico, para convertir a ésta
 3 comunidad en un destino turístico, sin embargo para que esto se dé, deben existir los
 4 elementos necesarios que nos narra la historia, las embarcaciones el muelle entre otros.....
 5 En razón de lo expuesto se acuerda solicitar a la administración realizar las gestiones
 6 suficientes y necesarias para volver al río a su cauce natural.....
 7 De igual manera se acuerda solicitar a la Administración Municipal que se realice con el
 8 apoyo de algunas instituciones la inversión necesaria, para celebrar los 100 años de esta
 9 gesta heroica y que se prepare el lugar como debe que prepararse para darle un buen sentido
 10 histórico a esta celebración.....
 11 **Acuerdo N°04:** Que en el 2021 se cumplen 100 años de la batalla de los Caídos en Pueblo
 12 Nuevo de Coto, y que este es un acontecimiento que debe celebrarse como se celebra la gesta
 13 gloriosa de Juan Santamaría, y otras efemérides en el país, por lo que se acuerda solicitar al
 14 Señor Alcalde Municipal, que con el apoyo del Señor Diputado Gustavo Viales, se gestione
 15 ante el Señor Presidente de la República la celebración de un Consejo de Gobierno en este
 16 lugar.....

ARTÍCULO VII.

18 **Cierre de la Sesión**.....
 19 Al ser las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, del día viernes 21 de febrero del 2020,
 20 el Señor Presidente Municipal da por concluida la sesión.....

21

22

23

24 Jorge Jiménez Sánchez

Sonia González Núñez

25 Presidente Municipal

Secretaria Municipal